

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

UNIVERSO TUCUMANO

Cómo, cuándo y dónde de la naturaleza tucumana contado por los Lilloanos

Contacto

Toda la correspondencia, así como los manuscritos y figuras, dirigirlos a Gustavo Scrocchi (gustavo.scrocchi@gmail.com) y Claudia Szumik (szu.claudia@gmail.com)

Objetivo de UNIVERSO TUCUMANO

Hacer disponible la información sobre diferentes aspectos de la naturaleza de la provincia de Tucumán, en forma científicamente correcta y al mismo tiempo amena y adecuada para el público en general y particularmente para los maestros, profesores y alumnos de todo nivel educativo.

Características de la publicación

Antes de desarrollar el formato y características formales para el desarrollo y envío de manuscritos para *Universo Tucumano*, creemos importante recalcar cuál es la idea central de los fascículos, en cuanto a su contenido y a los lectores potenciales del mismo.

Los fascículos deben pensarse de manera que contenga información completa, útil, científicamente correcta y al mismo tiempo amena, dirigida a un **público amplio**.

“**Público amplio**” implica, dentro de la concepción de la Serie, que la información brindada pueda ser entendida y utilizada por niños en edad escolar, adolescentes de nivel

secundario, universitarios, maestros y profesores que deben dar clases sobre determinada especie; en síntesis, por cualquier persona que tenga interés o necesite conocer en mayor profundidad nuestra naturaleza.

Se entiende que no todos los temas a tratar serán comprendidos completamente o interesarán a todos los lectores; pero la idea es que se trate de brindar *todo lo que se sabe* sobre la especie en cuestión; información que en general está dispersa en un sinnúmero de artículos y muchas veces resulta inaccesible o, peor aún, es confusa para el que no es especialista. Es decir, no decidir *a priori* que cierto tema o ciertos datos no son importantes o interesantes, ya que siempre habrá lectores a los que les importen diferentes aspectos.

Aunque retomaremos este tema, damos acá algunos ejemplos: si se describe un vertebrado, no describir sólo el adulto; siempre que sea posible, describir también las crías, los juveniles, dimorfismo sexual si existe, etc. Lo mismo con otros grupos, describir al menos someramente los diferentes estadios. Así también, describir dónde viven. Lo mismo con los vegetales; describir flores, frutos, semillas, plantas jóvenes.

Respecto a la Historia Natural o historia de vida de la especie, detallar el horario de actividad, explicar qué come, si usa alguna técnica especial de captura, quiénes son los predadores, si tienen defensas particulares, etc. Remarcar siempre si se trata de especies venenosas, y, en caso de tenerlos, incluir datos sobre número de accidentes, importancia médica, etc. Si son especies NO venenosas pero se sabe sobre una creencia popular que así lo afirma, aclararlo. Si se conoce, mencionar cuáles plagas afectan a las plantas, qué tipo de suelos prefieren, qué ambientes.

En caso de ser especies usadas en forma local, artesanal, o comercialmente a mayor escala, describir los usos, cantidades comercializadas, volumen de comercio en dinero, etc. Comentar si las plantas son usadas en paisajismo, para comidas tradicionales, medicinales, etc.

Es muy importante que los datos transmitidos puedan ser entendidos por un público general. Para ello solicitamos que el vocabulario utilizado sea, además de riguroso, el más simple. Tratar siempre de usar sinónimos de uso corriente y utilizar términos técnicos cuando sea necesario (en cuyo caso deben explicarse en forma breve).

Un aspecto muy importante al momento de escribir el fascículo, es el de incluir todas aquellas condiciones o caracteres más importantes que distinguen a la especie tratada. Es decir, así como es importante la imagen general del individuo, también deben tratarse aquellas condiciones que rutinariamente (como especialista) usted observa en la lupa. Por ejemplo: si es un himenóptero, y la especie se distingue por la forma del clípeo y el aguijón de la hembra, por favor incluir imágenes. Es importante recordar que, si esos caracteres no se brindan, el autor como especialista puede confundir al público al sugerir que con la fotografía de solo un individuo se puede conocer o identificar en forma suficiente a una especie dada.

En este aspecto tienen principal importancia las figuras, gráficos y todo elemento visual que ayude a la comprensión y a la eficacia didáctica. Pueden incluirse fotos o diseños de las estructuras morfológicas y anatómicas. Téngase en cuenta que, al ser una publicación digital en línea, no hay exigencias en cuanto al límite de número de figuras ni a la extensión del texto, y se destaca la importancia del aspecto visual a la hora de elaborar el artículo y sus elementos.

Formato y títulos

Formato

Usar preferentemente Word (extensión “doc”) con texto sin justificar, en tamaño 12, fuente Times o Arial, con interlineado de 1,5 líneas.

Subtítulos en negrita.

Las figuras (esquemas, dibujos, gráficos) y fotos deben ser originales, no podrán ser de internet ni obtenidas de otros trabajos. En el caso de las fotografías, indicar siempre el nombre del autor. En caso de ser absolutamente necesario, se podrán usar gráficos, esquemas o figuras de otros autores, con las modificaciones necesarias y brindando la fuente (y en los casos necesarios, los permisos de uso). No incluir las figuras en el texto; enviarlas por separado en formato JPG, TIF, PNG u otros similares, aptos para el manejo de imágenes; enviarlas con la mayor resolución disponible (300 dpi es una resolución

óptima). Si es necesario que algunas figuras estén incluidas en una lámina única, enviar un bosquejo de la lámina y las figuras por separado para que la lámina sea compuesta durante el trabajo de edición gráfica y las mismas no pierdan definición. Se deberán citar como "Figuras" y numerarse. Los mapas no llevan número.

El autor deberá mandar una foto para la Tapa. Se recomienda que no sea una de las del interior del fascículo; aunque si es la única posibilidad, los editores podrán evaluarlo.

En caso de ser necesario, y con acuerdo del autor, los editores propondrán fotografías para incluir en el artículo; los autores de las fotografías deben ser reconocidos en cada epígrafe.

Títulos propuestos

No son obligatorios y pueden ser modificados según cada necesidad. Se deberá encabezar la primera página con el título centrado:

UNIVERSO TUCUMANO

Cómo, cuándo y dónde de la naturaleza tucumana contado por los lilloanos

También centrado en negrita e itálica (no incluir autor ni fecha del nombre científico):

Nombre científico, “nombre común” (enumerarlos si son varios)

AUTOR/A/ES (Nombres y Apellidos)

LUGAR DE TRABAJO (mencionar las instituciones —no cátedras—, laboratorios, etc.)

Clase

Orden

Familia

Nombre científico, Autor, fecha

Rogamos seguir estrictamente el código de nomenclatura, e.g. entre paréntesis si es una especie transferida y originalmente descrita en otro género.

Es importante que los lectores aprendan y asimilen que los nombres científicos tienen una razón de ser, que existen normas básicas de autoría y prioridad. Lo que conocemos hoy se debe al trabajo de muchas personas a lo largo de mucho tiempo, y los nombres asignados tienen un significado. Para ello, incluir a continuación una breve biografía del autor del género (nacionalidad, dónde trabajó, su formación, su importancia en la biología o en la rama de su trabajo) y del epíteto específico. Brindar la etimología del género y del epíteto específico. Escribir un breve comentario sobre cuántas especies contiene el género, su distribución general, el número de especies en Argentina y cualquier otro dato de interés. Si se desea, antes de hablar de la especie puede incluirse una introducción sobre la Familia, de la extensión que considere necesaria. Asimismo, puede incluirse un apartado sobre el género y sus especies.

Para lograr consistencia, sugerimos que en esta sección (como mínimo) se incluya un párrafo sobre alguna **novedad filogenética**, ya sea en el contexto del género o de la especie. El lector debe comprender que las especies y grupos superiores son definidos por evidencia científica que apoya las decisiones de los autores, y que dicha evidencia puede provenir de cualquier tipo de característica (molecular, morfológica, de comportamiento, etc.). Y que esta disciplina utiliza una metodología actual y moderna (más allá de que sea una de las más antiguas).

Nombre común

Utilizar nombres comunes de la provincia, de la región o al menos de nuestro país. Evitar totalmente el uso de nombres librescos que no son usados por el público en general (si algún nombre libresco es muy utilizado, se puede incluir aclarando que no es el nombre dado en la región). En caso de no existir nombres de uso generalizado, se aclarará ese punto y se utilizará nombres generales. Si se conocen, pueden incluirse los nombres indígenas.

Descripción

Brindar los caracteres “diagnósticos” que permita a los lectores diferenciar claramente la especie de otras similares. Sugerimos usar imágenes y/o gráficos para ejemplificar el texto.

Después de ello incluir una descripción clara y detallada y, siempre que sea posible, mencionar alguna característica llamativa o biológicamente importante y tratar que las mismas estén graficadas o fotografiadas.

Volvemos a insistir sobre el contexto filogenético. Aquí (o al hablar de la Familia o el Género en los párrafos iniciales) debe incluirse alguna frase o párrafo sobre cierto aspecto filogenético de la especie tratada. Considérese algo llamativo, por ejemplo, especies hermanas que viven en diferentes continentes; o estudios recientes que demuestren alguna particularidad interesante o novedosa; por ejemplo: “Se creyó siempre que esta especie estaba emparentada con [...], por ser ambas muy semejantes, pero posteriores estudios morfológicos y/o filogenéticos demostraron que pertenece a un género distinto”, etc.

Historia natural

Describir con el mayor detalle las características de las historias de vida. Incluir diferencias entre sexos, características de juveniles, alimentación, predadores, época reproductiva, duración y características de cada etapa de la vida, ambiente preferido, actividad diurna/nocturna, etc.

En caso de existir otra información relevante, se espera que sea incluida (parásitos conocidos, problemas de conservación y otros).

En caso de sospecharse que la especie es tenida vulgarmente como venenosa, o que se conozcan leyendas urbanas sobre la planta o animal que NO son ciertas, aclararlo.

Distribución

Una breve descripción de la distribución, no solo en la provincia sino también general; si es una especie americana, si está ampliamente distribuida, etc. Puede utilizarse divisiones biogeográficas; e.g. “es una especie Neotropical” o “se encuentra en el NE de Tucumán, en el Chaco Seco de la provincia”, etc.

Todos los fascículos llevan dos mapas simples: uno de Argentina y otro de Tucumán, ambos con sus divisiones políticas, marcando con color las provincias y departamentos donde se conoce la especie. En caso de especies vegetales, algunos autores prefieren ilustrar con mayor detalle los sitios puntuales y ambientes donde se encuentra la especie, usando para ello el Mapa del Fascículo 2 (unidades ambientales de Tucumán), y es una opción también viable.

Categoría de conservación

Incluir el estado de conservación de la especie tratada, e indicar, si se conoce, las razones que se utilizaron para incluirla en la categoría. Si no posee categoría aclararlo; ya que, en caso de ser específica de un ambiente, puede realizarse esa observación.

Ejemplo: “Esta especie vive exclusivamente bajo troncos del chaco seco; por lo tanto, es sensible a la deforestación del mismo”. Todas las consideraciones del autor sobre este punto, al ser un estudioso de la especie tratada, son importantes.

Más información

Sugerimos que, si se dispone de más datos para exponer y se considera que los mismos no corresponden a ninguno de los subtítulos tratados, se proponga cualquier otro que se considere conveniente o complementario.

Ejemplos:

- Qué hacer en caso de picadura de x.
- Qué hacer si uno se encuentra repentinamente con la especie.

- Usos medicinales correctos e incorrectos de la especie. (Incluyendo sugerencias útiles o importantes; por ejemplo, sobre cuidados especiales o sobre “aquello que no puede hacer usted en casa”, etc.)

Bibliografía citada y sugerida

Como en toda publicación científica, solicitamos que se incluya en el texto todas las citas necesarias. Además de ello, solicitamos que se incluya bibliografía de consulta extra sobre la especie para que el lector, si tiene interés, cuente con acceso a material más técnico o con mayores detalles sobre temas particulares.

Epígrafes para las figuras

Incluir las referencias para cada figura. En el caso de las fotografías y de gráficos originales, indicar el nombre y apellido del autor.